

Alausí, 08 de octubre del 2020  
Memorando Circular No -1203-2020-DA-GADMCA

**De:** Mgs. Luis Vásquez Paredes  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADMCA

**Para:** UTICS  
COMUNICACIÓN SOCIAL

**Asunto:** Disposición.

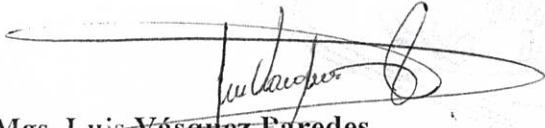
De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo a la vez deseándoles éxitos en sus funciones diarias a usted encomendadas.

En atención al memorando No.000350-10-2020 A-GADMCA, enviado por Alcaldía y a efectos de dar cumplimiento sobre la rendición de cuentas del año 2019, debo disponer lo siguiente: la Unidad de TICS deberá realizar el registro y subida de información a la plataforma, la Unidad de Comunicación Social deberá coordinar la logística del proceso comunicacional para la rendición de cuentas el día miércoles 14 de octubre del año en curso, así también solicito comedidamente que las unidades antes mencionadas coordinen y realicen el repaso respectivo el día domingo 11 de octubre a partir de las 14H00, así también sírvanse emitir el respectivo informe de cumplimiento de dicha delegación el día lunes 12 de octubre del presente año.

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

  
Mgs. Luis Vásquez Paredes  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por	ing. Isamar Espinoza	
Revisado por	Mgs. Luis Vásquez	

Copia para: Archivo



MEMORANDO No. 000350-10-2020 A-GADMCA

Alausí, 08 de octubre de 2020

**PARA:** Ing. Luis Vásquez  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Ing. Gustavo Yáñez  
**DIRECTOR DE PLANIFICACION (E)**

Ing. José Sislema  
**JEFE DE UTICS**

**DE:** Ing. Rodrigo Rea Yanes  
**ALCALDE DEL GADMCA**

**ASUNTO:** En el texto

Ing. Sislema

1) Inscribir en Plataforma

2) Cargar toda la información a la Plataforma

Comunicación

1) Presentar todo el proceso comunicacional para rendición

2) Reunión 11.10.2020 14:00 Alausí

Presentar informe de comunicación Al. 12.10.2020

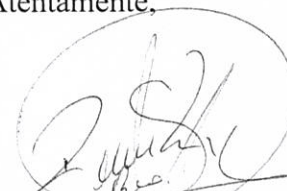
08.10.2020

De mi consideración:

En referencia al oficio Nro. 00300-02-2020-GADMCA de 21 de febrero de 2020 mediante el cual "...me permito disponer a Ustedes la delegación del Proceso de Rendición de Cuentas que va efectuar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí del periodo 2019 en base a las fases del proceso de metodología, registros en las plataformas correspondientes y cronograma como dispone las normas legales correspondientes...", en virtud de lo expuesto me permito solicitar los informes correspondientes en referencia a la delegación.

Por la atención favorable que se sirva dar al presente extendiendo mi agradecimiento sincero.

Atentamente,

  
Ing. Rodrigo Rea Yanes  
**ALCALDE DEL CANTÓN ALAU SÍ**





OFICIO N° 00300-02-2020-GADMCA  
ALAUSÍ, 21 de Febrero del 2020

Ing. Jorge Echeverría.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADMCA.  
Ing. Walter Moyota.  
DIRECTOR DE PLANIFICACION DEL GADMCA.  
Ing. José Luis Sislerma.  
JEFE DE LA UTICS DEL GADMCA.  
En su despacho.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo y a la vez el deseo de éxito en las funciones a Ustedes encomendadas.

Por medio del presente de la manera más comedida me permito disponer a Ustedes la delegación del Proceso de Rendición de Cuentas que va efectuar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí del periodo 2019 en base a las fases del proceso de metodología, registros en las plataformas correspondientes y cronograma como dispone las normas legales correspondientes.

Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas Ing. Walter Moyota Director de Planificación.

Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas Ing. Jorge Echeverría Director Administrativo e Ing José Luis Sislerma Jefe de la Utics.

Por la atención brindada a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.


Atentamente,

  
Ing. Rodrigo Rea Yanes  
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ



"GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ"  
CENTRO DE COMPUTO  
**RECIBIDO**  
Fecha: 02-21-2020 Hora: 09:10

GADMCA  
DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA  
21 FEB 2020  
Por:  Hora: 10:00

GADMCA  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
RECIBIDO  
Por:  Hora: 10:00